



Cómo emprender un negocio en Perú

Checklist

1. Legaliza tu establecimiento.

1.1. Obtén la licencia de funcionamiento para tu negocio.

Para iniciar operaciones con tu negocio, independientemente de que tu local sea propio o rentado, es necesario obtener una licencia de funcionamiento.

2. Crea tu negocio.

2.1. Registra tu negocio.

Existen distintas formas para registrar un negocio, incluyendo una opción para registrar un negocio en línea, por lo que es importante definir la forma jurídica que corresponde al tuyo.

2.2. Define la razón social y el tipo de negocio.

La razón social es el nombre con el que la autoridad y tus clientes te identificarán, y el tipo de negocio que estás registrando te permitirá conocer los trámites específicos para su legalización.

2.3. Elige tu régimen tributario.

Escoge cuidadosamente la forma y niveles del pago de impuestos al que estarás sujeto cuando comiences tus actividades comerciales.

2.4. Formaliza el registro de tu negocio.

Formaliza el registro de tu negocio en plataforma digital única del Estado Peruano.

3. Arma a tu equipo.

3.1. Elabora el contrato.

Los contratos celebrados entre patrón y trabajadores requieren de 3 requisitos: prestación personal, remuneración y subordinación.

3.2. Contrata a tus empleados.

Elabora contratos legales para garantizar los derechos y obligaciones de empleados y empleadores.

3.3. Registra a tus empleados ante el Seguro Social.

Lleva a cabo el registro a través de la Planilla Electrónica del SUNAT. Deberás tener a la mano tu información general, la de tu negocio y empleado/s.

4. Solicita un permiso especial.

4.1. Permisos especiales.

En el caso de comercializar alimentos, bebidas alcohólicas y productos químicos, entre otros, necesitarás tramitar un permiso especial en el Ministerio correspondiente.